PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/23 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS PARA APS" – I.D. Nº 434.079
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	91.746/ 2023

INFORME DE EVALUACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

Asunción, 05 de octubre del 2023.

Señor Director:

Revisado el expediente de referencia, se señala cuanto sigue:
Se ha dado inicio al proceso de elaboración del presente Dictamen en fecha 02 de octubre del 2023 por los siguientes funcionarios: Lic. Gustavo Bernal, Administrador de la DAPS y el Lic. Aníbal Talavera, Jefe de Gestión Administrativa de la DAPS.

1- ANTECEDENTES

- **Nota MSPBS/SUBUOCN°47 N° 08 de** fecha 25/05/2023, remitida por la Dra. Maida Barrios – Directora de la DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD y el Lic. GUSTAVO BERNAL – Administrador de la DIRECCIÓN DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD a la C.P. PATRICIA GONZALEZ – Directora de la DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (DOC), en la cual solicita la autorización correspondiente para iniciar el proceso de licitación programada como ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS PARA APS, adjunto los requerimientos de la DAPS a fin de que sean verificados.
- **Nota MSPBS/SUBUOCN°47 N° 12 de** fecha 08/06/2023, remitida por el Lic. GUSTAVO BERNAL – Administrador de la DIRECCIÓN DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD al Lic. RODRIGO SANCHEZ – Director de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, en la cual solicita el Visto Bueno de las Especificaciones Técnicas a fin de iniciar el proceso de licitación programada como ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS PARA APS.
- **Nota D.A. N°173 /23 de** fecha 19/06/2023, remitida por el Lic. RODRIGO SANCHEZ – Director de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA a la Dra. Maida Barrios – Directora de la DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD, con el parecer favorable a lo solicitado.
- **Nota MSPBS/SUBUOCN°47 N° 26** de fecha 07/08/2023, mediante la cual se solicita la Inclusión del PAC a la DNCP.
- **Formulario de Verificación N° 794** de fecha 11/08/2023, emitido por la UNIDAD TÉCNICA DE APOYO de la DOC en la cual remite el expediente verificado para proseguir con los trámites pertinentes.
- **DICTÁMEN** de fecha 24/08/2023 "POR LA CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCIÓN A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".
- **Carta Invitación del proceso**: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/23 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS PARA APS" – I.D. Nº 434.079.-**
- **Nota MSPBS/SUBUOCN°47 N° 28** de fecha 14/08/2023, mediante la cual se solicita la incorporación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas.
- **Invitaciones a potenciales oferentes** para el Acto de Apertura de Sobres, remitida mediante Nota de fecha 03 de agosto de 2022, a las empresas: (1) 2 DE JULIO S.R.L. – (2) DATA SYSTEMS SAECA– (3) IMPORTADORA Y EXPORTADORA PROVEPAR S.R.L– (4 PAPELERA GUAIRA SA– (5) PRINTEC SA
- **MONTO TOTAL DEL LLAMADO: Gs. 30.000.000- (Guaraníes treinta millones).**
- **SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: POR ITEMS.**
- **TIPO DE CONTRATO: CERRADO.**
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria:** Según **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 4741/2023**, de fecha 22/08/2023, correspondiente al **P.A.C. Institucional Nro. 434.079**, cuyo monto asciende a la suma de **G. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y del Decreto 2992/19 que lo reglamenta, para el presente ejercicio fiscal, por lo que la presente contratación directa dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Mtr. Alcides Anibal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS – M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/23 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS PARA APS" – I.D. Nº 434.079
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	91.746/ 2023

INFORME DE EVALUACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

DETALLE DE MONTO TOTAL DEL LLAMADO:	
AÑO:	**MONTO:**
2023	**G. 30.000.000.-**
TOTAL	**G. 30.000.000.-**

2- NORMATIVA APLICABLE

- **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**
- **Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".**
- **Resolución S.G. N° 33 del 08 de febrero de 2023, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES".**

3- ACTO DE APERTURA DE PRORROGA

En fecha 19/09/2023 siendo las 10:00 horas para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se han presentado dos (02) ofertas pertenecientes a las empresas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A y PRINTEC S.A por lo que no cuenta con la cantidad mínima de tres (03) oferentes, se procede a la Prorroga de la Apertura estableciendo una nueva fecha.

4- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

En fecha 26/09/2023 siendo las 10:00 horas se dio inicio al Acta de Apertura de Sobres, en el Departamento de Licitaciones – DOC – Nivel Central, observándose la recepción de la totalidad de 2 (dos) ofertas que han participado y las que se detallan a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE OFERTA EN GUARANÍES
1- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9**	24.000.002.-
2- **PRINTEC S.A. RUC N° 80018668-0**	6.680.000.-

Todos los datos correspondientes al Acta de Apertura, se encuentran publicados en el portal de Contrataciones Públicas.

NO SE HAN REALIZADO OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA

5- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Que, de conformidad a lo establecido en la Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen **1.** *El formulario de Oferta debidamente completado y Lista de Precios debidamente firmado,* **2.** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* **3.** *Documentos que acrediten la existencia legal de la persona física/jurídica,* **4.** *Fotocopia Simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.* Se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE:***

Oferentes:	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documentos que acrediten la existencia legal	Documentos que acrediten las facultades del firmante
3- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4- **PRINTEC S.A. RUC N° 80018668-0**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Mtr. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/23 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS PARA APS" – I.D. Nº 434.079
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	91.746/ 2023

INFORME DE EVALUACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

6- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **Cuadro Comparativo de Ofertas** por Ítem ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en el artículo 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC.

En este punto Conforme al Art.61. Método de Evaluación el comité de evaluación selecciona provisoriamente las ofertas con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, las cuales serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la Licitación, tales como las especificaciones técnicas, plazos de entrega , capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

C.D. N°02/2023. " ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS PARA APS" - ID N° 434.079.-

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES							1- DATA SYSTEMS SAECA								2- PRINTEC S.A.							
Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario Referenc.	Precio Total	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac
1	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL / COMPATIBLE)	UNIDAD	UNIDAD	4	1.669.843	6.679.372	NO COTIZA							-100,00	UNIDAD	UNIDAD	4	KYOCERA	JAPON	1.670.000	6.680.000	0,01
2	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL / COMPATIBLE)	UNIDAD	UNIDAD	13	1.733.624	22.537.112	UNIDAD	UNIDAD	13	CANON	JAPON / Paises Licenciatarios	1.846.154	24.000.002	6,49	NO COTIZA							-100,00
MONTO TOTAL REFERENCIAL						29.216.484	MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluído)						24.000.002		MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluído)						6.680.000	

Este comité procede a **disminuir** las cantidades correspondiente al ITEM N°02 a los efectos de ajustarlas a la previsión del PAC, en virtud del Art. 66 del Decreto N° 2992/2019 y de acuerdo las cantidades finales detalladas en el cuadro siguiente.

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	PRECIO TOTAL (IVA I.)
2	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	Toner Tipo negro T06 para Multifunción Canon IR 1643i	CANON	JAPON/PAISES Licenciatarios	UNIDAD	UNIDAD	12	1.846.154	22.153.848
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO): GUARANIES VEINTE Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA YT RES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO.-										22.153.848

7- ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Análisis de los precios ofertados, de la Carta de Invitación;

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".

En este punto, conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas, se procedió al Análisis de Precios de las firmas: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y PRINTEC S.A**, donde se visualiza que los Precios Unitarios Ofertados, **NO SUPERAN** el Rango establecido en la *Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020, Art. N° 4 Análisis de Precios Ofertados y en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación*. Por lo tanto **no resulta necesario solicitar la explicación detallada de la composición de estos precios.**

Lic. Gustavo Bogado
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Mtr. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/23 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS PARA APS" – I.D. Nº 434.079
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	91.746/ 2023

INFORME DE EVALUACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

8- VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES Y TECNICOS REQUERIDOS

Verificación conforme APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, sección: Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación, sección: Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera y sección: Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia,

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE*** en **CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LA CARTA DE INVITACION,** y se exponen en el siguiente cuadro:

Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PRINTEC S.A
1. Formulario de Oferta. * [El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]	Cumple folio 03/04/05	Cumple folio 01/02/03
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple folio 06/07	Cumple filio 04
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple s/ SIPE Folio 09	Cumple s/ SIPE Folio 05
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	N/A
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**) NO APLICA	N/A	N/A
6. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios" (**)	Cumple folio 16/17	Cumple Folio 07
7. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple s/ SIPE Folio 09	Cumple s/ SIPE Folio 05
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple s/ SIPE Folio 09	Cumple s/ SIPE Folio 05
9. Documentos legales *		
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	N/A	N/A
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.*	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple s/ SIPE Folio 09	Cumple s/ SIPE Folio 05
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.*	Cumple s/ SIPE Folio 09	Cumple s/ SIPE Folio 05
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple s/ SIPE Folio 09	Cumple s/ SIPE Folio 05
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA		

Lic. Gustavo [illegible]
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Mtr. Alcides Anibal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/23 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS PARA APS" – I.D. Nº 434.079
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	91.746/ 2023

INFORME DE EVALUACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2020 – 2021 – 2022] para contribuyente de IRACIS / IRE GENERAL	Cumple Folio 49 al 93	Cumple Folio 14 al 46
Formulario 501 del año [2020 – 2021 - 2022] para los contribuyentes IRPC//IRE/IRE simple.	N/A	N/A
Formulario 515 del año [2020 – 2021 - 2022] para contribuyentes del Impuesto a la Renta Personal. IRP/IRP-RSP	N/A	N/A
Formulario 120 de IVA General de los últimos [3] meses, para contribuyentes del IVA General.	N/A	N/A
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA		
Copia de facturaciones y/o recepciones finales, podrán ser de entidades públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida (2021,2022)	Cumple Folio 33 al 48	Cumple S/Nota respuesta
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA – OTROS DOCUMENTOS		
Autorización del fabricante	Cumple	Cumple Folio 12

9- MUESTRAS.

El PBC establece la presentación de muestras de los productos ofertados; el Plazo para presentación de muestras es dentro de los 5 (cinco) días hábiles posterior a la fecha de apertura de sobres; Deberán ser presentadas en Unidad en sobre cerrado y rotulado, identificando el Nombre y Ruc de la Empresa. - Deberá ser presentada en Una unidad por Items 01 y 02. Será evaluado de acuerdo a las EETT establecidos en el PBC con los criterios de **CUMPLE / NO CUMPLE** – Y Serán devueltos al finalizar la etapa de evaluación de ofertas.

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PRINTEC S.A
1	TONER PARA IMPRESORA NEGRO ORIGINAL/ COMPATIBLE	NO COTIZA	CUMPLE
2	TONER PARA IMPRESORA NEGRO ORIGINAL/ COMPATIBLE	CUMPLE	NO COTIZA

10- NOTAS REMITIDAS - SOLICITUD DE DOCUMENTOS

En cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de *"Contrataciones Públicas"* y de la Carta de Invitación; y Conforme a lo establecido en el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas y el Art. 63.- Método de Evaluación. Se ha solicitado a la Firma Oferente, mediante Nota adjunta al presente dictamen, la presentación de los documentos detallados a continuación:

EMPRESA: **PRINTEC S.A. RUC N° 80018668-0**
Nota MSPYBS/SUB UOC N° 47 N° 205 de fecha 03 de OCTUBRE de 2023:
Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

Copia de facturaciones y/o recepciones finales, podrán ser de entidades públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida. (2021 y 2022)
Se deja constancia que la firma **PRINTEC S.A. RUC N° 80018668-0** ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados mediante Nota de fecha 04/10/2023, los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

SOLICITUDES DE INFORMES:

Por **Nota/MSPBS/DAPS/DA Nº 199/2023** de fecha 28/09/2023, se ha solicitado a la **Dirección Administrativa - DGAF** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes:* **PRINTEC S.A. RUC N° 80018668-0; DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9;** *atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. e)*** *los proveedores o contratistas que se encuentren en mora en las entregas de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia Contratista...".*

Lic. Gustavo Bernal Administrador Dirección de Atención Primaria de la Salud M.S.P. y B.S.

Mtr. Alcides Aníbal Talavera Gestión Administrativa DAPS - M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/23 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS PARA APS" – I.D. Nº 434.079
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	91.746/ 2023

INFORME DE EVALUACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

En respuesta, se recibe el Memorándum D.E.C. N°571/2022 recepcionado en fecha 11 de octubre de 2023 donde se informa que: "…según los registros del sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la institución obrante en esta dependencia No registran expedientes por Incumplimiento Contractual".

Por **Nota/MSPBS/DAPS/DA Nº 200/2023** de fecha 28/09/2023, se ha solicitado a la **Dirección General de Asesoría Jurídica** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes:* **PRINTEC S.A. RUC N° 80018668-0; DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9;** *atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. c)*** *Los oferentes, proveedores o contratistas que, por causas imputables a ellos mismos, se les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario, contados a partir de la notificación de la primera rescisión...".*

En respuesta, se recibe el Memorándum D.G.A.J. N° 689/2023 recepcionado en fecha 03 de octubre del 2023, el cual informa que: "…Que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedente ni Resolución de RESCISIÓN DE CONTRATO las empresas PRINTEC S.A. RUC N° 80018668-0; DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9 a partir del ejercicio fiscal 2021 hasta la fecha".

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "c y e" de la Ley 2051/03.

11- CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A", "B", "C", "E", "M" y "N" DEL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Verificación conforme al ANEXO B: "DATOS DE LA CONTRATACION, Punto 33. Evaluación de ofertas, a) Requisitos de Calificación - Calificación Legal";

"A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1º. *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.*

2º. *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.*

3º. *Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.*

4º. *Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.*

5º. *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.*

6º. *Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes".*

Se deja constancia de la verificación del Formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada correspondiente a todas las Firmas presentadas, conforme se observa en el punto N° 3 del presente informe.

Se deja constancia de la verificación en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de las firmas oferentes, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos):

Lic. Gustavo R... Administrador ... Dirección de Atención Primaria de la Salud M.S.P. y B.S.

Mtr. Alcides Anibal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/23 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS PARA APS" – I.D. Nº 434.079
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	91.746/ 2023

INFORME DE EVALUACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

N°	EMPRESA: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR	2359981	4747311	NO REGISTRA DATOS.
2	JOSE MANUEL FLECHA COSP	698987	4825857	NO REGISTRA DATOS.
3	SERGIO GUSTAVO PEREZ BENITEZ	394226	4825861	NO REGISTRA DATOS.
4	MARCIAL VIRGINIO LEITON RODRIGUEZ	509529	4825879	NO REGISTRA DATOS.
5	JOSE LUIS COSP FONTCLARA	285054	4825884	NO REGISTRA DATOS.
6	ROCIO INES FLECHA COSP	619911	4825963	NO REGISTRA DATOS.
7	MARIA MAGDALENA COSP VDA DE FLECHA	232968	4825967	NO REGISTRA DATOS.
8	PABLO JAVIER SANTA CRUZ COSP	980527	4825892	NO REGISTRA DATOS.
9	MARIA DEL CARMEN COSP DE SANTA CRUZ	440169	4825903	NO REGISTRA DATOS.
10	MARIA FERNANDA COSP ACOSTA	3528758	4825925	NO REGISTRA DATOS.
11	FRANCISCO VICENTE SANTA CRUZ SEGOVIA	305246	4825930	NO REGISTRA DATOS.
12	DIEGO LUIS COSP ZUZULICH	1256433	4825931	NO REGISTRA DATOS.
13	FEDERICO JUAN COSP FONTCLARA	582478	4825932	NO REGISTRA DATOS.
14	DIETER RIENSBERG	1005948	4825933	NO REGISTRA DATOS.
15	CELSO ANTONIO MOREIRA LOPEZ	607984	4825935	NO REGISTRA DATOS.

N°	EMPRESA: PRINTEC S.A.	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	RAUL HEISECKE	2894012	4825944	NO REGISTRA DATOS.
2	IGNACIO ANTONIO ORTELLADO	744500	4825946	NO REGISTRA DATOS.
3	RENATO ORTELLADO	3381938	4825947	NO REGISTRA DATOS.
4	NELSON CARRERAS	742996	4825951	NO REGISTRA DATOS.

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página del MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "a y b" de la Ley 2051/03.

Seguidamente, se ha cotejado los datos con las personas físicas inhabilitadas y se ha constatado que los mismos **NO figuran en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP;** a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del **inciso m) y n)** del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021;

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "m y n" de la Ley 2051/03.

12- ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto Capacidad Financiera, de la Carta de Invitación; Se procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de la Firmas: **PRINTEC S.A. RUC N° 80018668-0; DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9** en el marco de la presente Contratación Directa, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta Invitación. El análisis se describe a continuación:

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Mtr. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/23 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS PARA APS" – I.D. Nº 434.079
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	91.746/ 2023

INFORME DE EVALUACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

EMPRESA: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.									
INDICES FINANCIEROS		2020	Índice	2021	Índice	2022	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	58.588.224.091	1,96	68.472.011.530	2,19	78.675.228.027	2,65	2,27	CUMPLE
	Pasivo Corriente	29.921.619.448		31.225.267.063		29.673.667.471			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	36.084.521.410	0,46	39.282.981.220	0,44	32.108.667.471	0,34	0,41	CUMPLE
	Activo Total	78.317.229.108		89.087.676.433		95.350.970.900			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	6.041.269.793	0,22	8.811.193.818	0,28	16.128.242.343	0,44	0,31	CUMPLE
	Capital	27.000.024.000		31.500.024.000		37.000.024.000			
EMPRESA: PRINTEC S.A.									
INDICES FINANCIEROS		2020	Índice	2021	Índice	2022	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	7.192.253.041	2,03	15.984.422.830	1,20	23.072.342.016	2,06	1,76	CUMPLE
	Pasivo Corriente	3.537.100.909		13.277.641.043		11.212.675.791			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	3.537.100.909	0,35	14.308.840.096	0,62	17.391.184.883	0,55	0,51	CUMPLE
	Activo Total	10.044.771.884		22.902.461.074		31.552.195.685			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	221.155.319	0,10	2.085.950.004	1,49	5.567.389.822	3,98	1,86	CUMPLE
	Capital	2.210.343.637		1.400.000.000		1.400.000.000			

13- ANALISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Verificación conforme al Apartado. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto Evaluación de ofertas, sección Experiencia requerida, de la Carta de Invitación;

Seguidamente se procede al **ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA** de las empresas: **PRINTEC S.A. RUC N° 80018668-0; DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9.**

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	CALIFICACIÓN
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9	24.000.002.-	6.000.000.-	424.872.791.-	**Cumple**
2	PRINTEC S.A. RUC N° 80018668-0	6.680.000.-	1.670.000.-	121.995.000	**Cumple**

14- ANALISIS DE DOCUMENTOS PARA EVALACION DE LA EXPERIENCIA

N°	EMPRESA	CONTRATOS EJECUTADOS	CALIFICACIÓN
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9	Copia de facturaciones y/o recepciones finales, podrán ser de entidades públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida.(2021 y 2022)	Cumple Folio 33 al 48
2	PRINTEC S.A. RUC N° 80018668-0		Cumple según nota

15- CRITERIO DE MARGEN DE PREFERENCIA Y DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme al Pliego de Bases y Condiciones y disposiciones legales vigentes.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES: no se cotizan productos de origen nacional, NO APLICA.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (MPL): para el asentamiento de esta convocante, el criterio NO APLICA.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: este criterio NO APLICA.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Mtr. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/23 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS PARA APS" – I.D. Nº 434.079
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	91.746/ 2023

INFORME DE EVALUACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

16- RECOMENDACIONES

En base a las evaluaciones realizadas y conforme a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este dictamen donde se **recomienda la Adjudicación del**: ítem N° 1: a la empresa PRINTEC S.A. RUC N° **80018668-0**; y el ítem N° 2: a la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. **RUC N° 80013889-9** por cumplir con los requisitos Legales, Económicos y Técnicos solicitados en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación.

Asimismo, se procede a disminuir las cantidades a recomendar para la adjudicación hasta ajustarlas a la previsión del PAC, en virtud del Art. 66 del Decreto N° 2992/2019 y de acuerdo las cantidades detalladas en el cuadro de precio adjudicado.

El Método de Evaluación utilizado es el establecido en el Decreto 2992/2019 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas" y la recomendación de adjudicación queda de la siguiente manera:

Institución: **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**

Descripción: **"ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS PARA APS" – ID N° 434.079.-**

Modalidad: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2023**

Empresa: **PRINTEC S.A.**

RUC: **80018668-0**

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	PRECIO TOTAL (IVA I.)
1	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	TÓNER TIPO NEGRO PARA MULTIFUNCIÓN KYOCERA TASKALFA 5501i	KYOCERA	JAPON	UNIDAD	UNIDAD	4	1.670.000	6.680.000
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO): GUARANIES SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL.-										6.680.000

Institución: **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**

Descripción: **"ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS PARA APS" – ID N° 434.079.-**

Modalidad: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2023**

Empresa: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

RUC: **80013889-9**

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	PRECIO TOTAL (IVA I.)
2	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	Toner Tipo negro T06 para Multifunción Canon IR 1643i	CANON	JAPON/PAISES Licenciatarios	UNIDAD	UNIDAD	12	1.846.154	22.153.848
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO): GUARANIES VEINTE Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA YT RES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO.-										22.153.848

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Mtr. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/23 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS PARA APS" – I.D. Nº 434.079
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	91.746/ 2023

INFORME DE EVALUACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

17- CONCLUSIÓN

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexos y adendas la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y el Decreto Nº 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTES:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (I.V.A Incluido)
PRINTEC S.A. RUC N° **80018668-0**	1	**6.680.000.-**
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. **RUC N° 80013889-9**	2	**22.153.848**
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		**28.833.848.-**

MONTO TOTAL (IVA Incluido): Gs. (GUARANÍES VEINTE Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO). -

Documentos Anexos: CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS y CUADROS DE PRECIOS ADJUDICADOS.

Asunción, 19 de octubre de 2023

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

ES NUESTRO DICTAMEN

Mtr. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA | Dirección de Atención Primaria de la Salud

DIRECCION DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

C.D. N°01/2023. " ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" - ID N° 432.449

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES							1- ARTES GRÁFICAS VISUAL								2- GRÁFICA MATECO							
Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario Referenc.	Precio Total	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac
1	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	8.200	7.362	60.368.400	Unidad	Block por 100 hojas	8.200	ARTES GRÁFICAS VISUAL	NACIONAL	4.850	39.770.000	-34,12	Unidad	Block por 100 hojas	8.200	GRÁFICA MATECO	NACIONAL	2.950	24.190.000	-59,93
2	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	2.000	9.001	18.002.000	Unidad	Block por 100 hojas	2.000	ARTES GRÁFICAS VISUAL	NACIONAL	9.050	18.100.000	0,54	Unidad	Block por 100 hojas	2.000	GRÁFICA MATECO	NACIONAL	7.900	15.800.000	-12,23
3	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	8.917	8.917.000	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	ARTES GRÁFICAS VISUAL	NACIONAL	8.950	8.950.000	0,37	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	GRÁFICA MATECO	NACIONAL	8.150	8.150.000	-8,60
4	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	8.907	8.907.000	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	ARTES GRÁFICAS VISUAL	NACIONAL	8.910	8.910.000	0,03	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	GRÁFICA MATECO	NACIONAL	8.150	8.150.000	-8,50
MONTO TOTAL REFERENCIAL						96.194.400	MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluído)						75.730.000		MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluído)						56.290.000	

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES							3- LUGAL S.A.								4- FRIGON S.A.							
Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario Referenc.	Precio Total	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac
1	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	8.200	7.362	60.368.400	Unidad	Block por 100 hojas	8.200	LUGAL	PARAGUAY	4.080	33.456.000	-44,58	Unidad	Block por 100 hojas	8.200	FRIGON	NACIONAL	2.561	21.000.200	-65,21
2	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	2.000	9.001	18.002.000	Unidad	Block por 100 hojas	2.000	LUGAL	PARAGUAY	11.900	23.800.000	32,21	Unidad	Block por 100 hojas	2.000	FRIGON	NACIONAL	10.500	21.000.000	16,65
3	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	8.917	8.917.000	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	LUGAL	PARAGUAY	11.900	11.900.000	33,45	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	FRIGON	NACIONAL	11.000	11.000.000	23,36
4	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	8.907	8.907.000	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	LUGAL	PARAGUAY	11.900	11.900.000	33,60	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	FRIGON	NACIONAL	11.000	11.000.000	23,50
MONTO TOTAL REFERENCIAL						96.194.400	MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluído)						81.056.000		MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluído)						64.000.200	

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Mtr. Alcides Anibal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

Dirección de Atención Primaria de la Salud

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
DESCRIPCIÓN: ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS PARA APS. - ID N° 434.079.-
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2023
EMPRESA: PRINTEC S.A. RUC: 80018668-0
R.U.C. : 80013889-9

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	PRECIO TOTAL (IVA I.)
1	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	TÓNER TIPO NEGRO PARA MULTIFUNCIÓN KYOCERA TASKALFA 5501i	KYOCERA	JAPON	UNIDAD	UNIDAD	4	1.670.000	6.680.000
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO): GUARANIES SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL.-										6.680.000

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Mtr. Alcides Anibal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA | Dirección de Atención Primaria de la Salud

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
DESCRIPCIÓN: ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS PARA APS. - ID N° 434.079.-
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2023
EMPRESA: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
R.U.C. : 80013889-9

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	PRECIO TOTAL (IVA I.)
2	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	Toner Tipo negro T06 para Multifunción Canon IR 1643i	CANON	JAPON/PAISES Licenciatarios	UNIDAD	UNIDAD	12	1.846.154	22.153.848
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO): GUARANIES VEINTE Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA YT RES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO.-										22.153.848

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Mtr. Aleides Anibal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.